

**LA ASOCIAACION NACIONAL
DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ANONG)
A LOS PARTIDOS POLITICOS**

¿Quiénes somos?

La ANONG es una asociación civil sin fines de lucro de segundo grado, fundada el 28 de setiembre de 1992.

Forman parte de ANONG alrededor de 100 organizaciones sin fines de lucro, cuya totalidad de sus ingresos están dirigidos a los programas de desarrollo y a sus beneficiarios. Dispersas a nivel de todo el país, están dedicadas a actividades vinculadas al desarrollo en una amplia diversidad de temáticas: ciencias sociales, comunicación, consumidores, cultura, derechos humanos, desarrollo local, agro, salud, economía, educación, infancia, integración regional, juventud, medio ambiente, mujer, pymes, adicciones, sindicalismo, tercera edad, violencia, vivienda y voluntariado.

Gran parte de las organizaciones socias fueron actores importantes en la recuperación de la democracia y jugaron un papel activo en la promoción de derechos y consolidación de nuevas agendas democráticas, en el campo de los derechos humanos, la investigación y la promoción social.

Hoy estas organizaciones ocupan un lugar importante en el área social. Con el apoyo de la cooperación internacional, de organismos internacionales y del empresariado nacional, o a través de convenios con el gobierno nacional y municipal tienen a su cargo la implementación de políticas sociales, el desarrollo de programas educativos y culturales, y la defensa de derechos e intereses de los ciudadanos. Las organizaciones y la ANONG en su conjunto nos hemos convertido en referentes en temas de infancia, género, derechos humanos y medio ambiente, entre otros.

Las ONG somos expresión de la ciudadanía organizada y de movilización de recursos ciudadanos. Reflejamos la diversidad social y por ende de concepciones, metodologías y abordajes de los temas sociales, con prácticas innovadoras, transformadoras y participativas.

Somos parte de la sociedad civil organizada de nuestro país, que incluye una vastísima red de organizaciones diversas que según la CEPAL su accionar está orientado fundamentalmente a la satisfacción de necesidades básicas de aproximadamente 400.000 beneficiarios, 96 % de los cuales son pobres.

Nos sentimos parte de la rica historia de las organizaciones sociales de este país, que se caracterizan por la gestión de intereses generales y no los de sus propios miembros, así como de sostener acciones de desarrollo sin buscar la representación orgánica de los grupos beneficiarios.

No buscamos la representación política ni corporativa de sectores específicos de la población, pero nuestro accionar autónomo, constante y comprometido nos brinda legitimidad para proponer y hacer. Hay voces, colores y diversidades, existentes en la sociedad, que muchas veces solo son visibles a través del accionar de las organizaciones de la sociedad civil. Y ello se transforma en un dato ineludible a la hora de la construcción de ciudadanía.

Con humildad pero también sin falsas modestias podemos decir que las innovaciones sociales más importantes de las últimas décadas nacieron de la creatividad y accionar de las organizaciones de la sociedad civil. Algunas de ellas luego fueron implementadas por el Estado.

La relación Estado - Sociedad Civil: encuentros y desencuentros

En las últimas décadas, la relación del estado y la sociedad civil ha transitado por movimientos pendulares, producto de las diversas concepciones y realidades sociales por las que ha atravesado el país.

Creemos que el rol de la sociedad civil organizada no es ocupar el lugar de un estado prescindente o desertor de la problemática social, ni ser el mero brazo ejecutor tercerizado de programas definidos en la estructura estatal. Su participación no debe ser vista como un mal necesario o provisorio, sino como parte de la puesta en práctica de su compromiso social, que no empieza ni termina en la ejecución de estos programas.

Ninguna de estas concepciones resguarda la identidad y el sentido de existencia de nuestras organizaciones. Reconocemos que el estado tiene la misión de conducir las prioridades y articulaciones necesarias para la ejecución de las políticas públicas, pero a su vez sostenemos la necesidad de avanzar en su reforma, para garantizar mejores servicios y contribuciones en la construcción de ciudadanía.

Lo público y lo estatal: semejanzas y diferencias.

Entre otras cosas, reivindicamos la necesidad de una reconceptualización de lo público para avanzar con consistencia en nuevas formas de ejercer la

ciudadanía. La identificación de lo público exclusivamente con lo estatal es una concepción arcaica y conservadora. Reconocer la existencia de un espacio público no estatal es un paso fundamental en estos tiempos, para la construcción de un estado más democrático.

Es en este marco conceptual, que la sociedad civil organizada, más allá de participar en la implementación de programas estatales, debe conservar su autonomía para generar propuestas y ser una verdadera usina de la innovación social y la construcción de ciudadanía.

La innovación social

Un Estado moderno, eficaz y eficiente, comprometido con la problemática social, debe no solo aumentar y mejorar el gasto social, sino que también debe velar para que exista una sociedad civil organizada fuerte, dinámica y autónoma. La capacidad de respuesta a las nuevas problemáticas sociales requiere de procesos de innovación en las intervenciones. Son las organizaciones de la sociedad civil, por sus características intrínsecas, quienes han demostrado mayor capacidad de generar nuevas respuestas. En un nuevo marco de relacionamiento el Estado debe promover, no sólo que las organizaciones ejecuten programas, sino también que fortalezcan sus capacidades para brindar servicios de calidad. Y sobre todo para que produzcan innovación.

Creemos que así como se promueve la innovación en ciencia y tecnología desde la ANII, la coyuntura social de nuestro país reclama de iniciativas similares para promover la innovación social.

La participación

En los últimos años se han multiplicado los espacios de diálogo entre estado y sociedad civil en diferentes ámbitos del estado, cuestión que nuestra asociación ha valorado con consideración. Sin embargo, muchas veces por debilidades compartidas, éstos no han dado los frutos esperados. Estamos convencidos que es imprescindible iniciar un proceso profundo de reflexión e intercambio entre todos los actores sobre la participación. En momentos en que nuevos marcos legislativos abrirán más espacios aún, no podemos repetir formas tradicionales, a riesgo de fracasar.

Los espacios de participación son insumos fundamentales para la formulación de políticas pues ayudan a que éstas sean verdaderamente efectivas en el momento de llevarlas adelante, a la vez que construyen

ciudadanía. Si sólo apuntan a la validación de las políticas, pronto se vaciarán.

La asociatividad y la participación no sólo le dan valor y eficacia al diseño y aplicación de las políticas, sino que son un requisito fundamental para construir la cultura democrática indispensable que consolide y profundice la democracia como modo de convivencia y como sistema institucional.

La participación requiere como requisitos previos: el acceso a la información calificada y la voluntad de diálogo sobre los ejes de programas y políticas propuestas por el gobierno.

Las garantías de transparencia y calidad

Bajo la denominación sociedad civil existen miles de organizaciones de diferente tipo, trayectoria, objetivos y conducta.

La ANONG se siente parte del conjunto de organizaciones sociales del país que cuentan con una vasta trayectoria en compromisos con el interés público, desde ONG, comisiones barriales, cooperativas, etc. También hemos contribuido a la promoción del voluntariado.

Sin embargo consideramos que existe en relación a este complejo entramado social muy dinámico, una debilidad normativa que no contribuye a su desarrollo ni a brindar garantías a los ciudadanos sobre su desempeño. Como en cualquier otra área de actividad, existen organizaciones legitimadas por su accionar, algunas de larga trayectoria otras más recientes. Un marco normativo que fomente y facilite la asociatividad, no solo contribuirá a ampliar y profundizar la cultura democrática en nuestra sociedad, sino que también generará mayores garantías y transparencia sobre el accionar de este sector al conjunto de la ciudadanía.

Es por ello que adjuntamos un proyecto de ley largamente debatido en distintos ámbitos y que cuenta con amplio respaldo de las organizaciones.

El compromiso de la ANONG para el próximo período de gobierno

Como ya fue dicho, el compromiso y trabajo de nuestras organizaciones, día a día, a favor de los más desvalidos e invisibles, en la construcción de una sociedad más justa, con mayores niveles de participación y compromiso ciudadano, así como en la promoción de un desarrollo integral y sustentable de nuestro país, no tiene fecha de vencimiento. Asumimos

nuestro compromiso de seguir trabajando buscando mejorar la calidad de nuestro trabajo.

Aspiramos que en el próximo gobierno las relaciones entre la sociedad civil y el estado puedan avanzar en niveles de cooperación y participación de mejor calidad, construyendo y priorizando la agenda social; se fortalezca el espacio público no estatal y nuevas formas de ejercicio de la ciudadanía; se incentive la innovación social y se legisle para fortalecer a una sociedad civil dinámica, transparente y autónoma.

Un estado mas fuerte y eficiente pero también más cercano, una sociedad civil organizada comprometida con los asuntos públicos desde su especificidad, sin dudas que adecuadamente articulados, pueden producir resultados frente al enorme desafío de combatir la exclusión, fortalecer el camino hacia el desarrollo integral y sustentable del país , con un amplio ejercicio de la ciudadanía responsable. Es decir un país mejor.